

COMUNICACIÓN 9/00

ASUNTO: AMORTIZACIÓN FINAL ANTICIPADA DE OBLIGACIONES DEL INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL, AL 6,11%, CÓDIGO-VALOR ES0200130310-5.

El Instituto de Crédito Oficial ha comunicado su decisión de ejercer la opción de amortización anticipada de las Obligaciones al 6,11%, emisión de 27 de febrero de 1997, código-valor ES0200130310-5, con arreglo a las condiciones publicadas en el folleto de emisión correspondiente.

La amortización anticipada se llevará a cabo el 28 de febrero de 2000, sobre la totalidad del saldo en circulación -60.101.210,45 euros-, al 100% de su valor nominal.

El día 28 de febrero, las Entidades Gestoras cancelarán todas las anotaciones vivas de la presente emisión en su registro de terceros. Para ello, anotarán bajas con código de operación 01 -amortización final- con un efectivo de amortización igual al importe nominal.

No será necesario incluir estos registros de baja en la cinta semanal.

Madrid, 2 de febrero de 2000

EL JEFE DE OPERACIONES